

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 1 de 9</b>

32.

### CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

<b>OBJETO</b>	ADQUIRIR EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LOS ESPACIOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
---------------	--

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	\$ 3.283.000
----------------------------	--------------

#### PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Téngase en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	INFOTECH COLOMBIA SAS	\$ 2.632.000	\$ 3.132.080
2	ADAMCOL SAS	\$ 2.716.000	\$ 3.232.040
3	HAROLD MAURICIO JARAMILLO CUEVAS	NO TOTALIZA ANTES DE IVA	NO TOTALIZA EL VALOR DE LA PROPUESTA
4	CLARY ICON SAS	NO TOTALIZA ANTES DE IVA	\$ 3.282.970

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	INFOTECH COLOMBIA SAS	DISCO DURO EXTERNO CON CAPACIDAD DE 1TB - Tipo USB 3.0 (Soacha)	CUMPLE

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	ADAMCOL SAS	DISCO DURO EXTERNO CON CAPACIDAD DE 1TB - Tipo USB 3.0 (Soacha)	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*


 <b>UDECA</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 2 de 9</b>

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	HAROLD MAURICIO JARAMILL O CUEVAS	DISCO DURO EXTERNO CON CAPACIDAD DE 1TB - Tipo USB 3.0 (Soacha)	CUMPLE


No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	CLARY ICON SAS	DISCO DURO EXTERNO CON CAPACIDAD DE 1TB - Tipo USB 3.0 (Soacha)	CUMPLE

### OFERTA ECONÓMICA

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Concepto
1	INFOTECH COLOMBIA SAS	\$ 2.632.000	No diligencia correctamente el Anexo No. 3, por lo tanto NO CUMPLE
2	ADAMCOL SAS	\$ 2.716.000	<ul style="list-style-type: none"> <li>No diligencia correctamente los anexos No.1,2 y 4.</li> <li>El RUT del proponente no se encuentra actualizado.</li> <li>El proponente no presenta el Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).</li> </ul> Por lo tanto NO CUMPLE

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 3 de 9</b>

3	HAROLD MAURICIO JARAMILLO CUEVAS	NO TOTALIZA ANTES DE IVA	<p>Teniendo en cuenta el documento ABSr097 en la solicitud de cotización publicado en la página de la Universidad de Cundinamarca para este proceso, se indica que la <b>Oferta escrita, debe contener como mínimo:</b> Fecha de elaboración; Nombre o Razón Social; dirección, teléfono y correo-e; Plazo de ejecución o de entrega; Forma de pago; <b>Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA);</b> Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: cantidades, marcas, especificaciones, entregables, entre otros; Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican), y Validez de la oferta. Teniendo en cuenta lo anterior la propuesta presentada no fue totalizada, por lo tanto <b>NO CUMPLE</b></p>
4	CLARYCON SAS	NO TOTALIZA ANTES DE IVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No presenta la Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores.</li> <li>• No presenta el formato de autorización de datos personales. Por lo tanto, <b>NO CUMPLE</b></li> <li>• Teniendo en cuenta el documento ABSr097 en la solicitud de cotización publicado en la página de la Universidad de Cundinamarca para este proceso, se indica que la <b>Oferta escrita, debe</b></li> </ul>

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 4 de 9</b>

			<p><b>contener como mínimo:</b>  Fecha de elaboración;  Nombre o Razón Social;  dirección, teléfono y correo-e;  Plazo de ejecución o de entrega;  Forma de pago; <b>Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA);</b>  Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: cantidades, marcas, especificaciones, entregables, entre otros;  Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican), y Validez de la oferta. Teniendo en cuenta lo anterior la propuesta no presenta valor unitario del IVA ni con los criterios establecidos en el contenido de la oferta, por lo tanto <b>NO CUMPLE</b></p>
--	--	--	--

### DOCUMENTOS SOLICITADOS

*Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de la Oferta más favorable. (Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar)*

### INFOTECH COLOMBIA SAS

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito	X	
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 5 de 9</b>


<b>3</b>	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito		<b>X (El anexo no se encuentra diligenciado en su totalidad)</b>
<b>4</b>	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	X	
<b>5</b>	<b>Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores:</b> Debidamente diligenciada y suscrita.	X	
<b>6</b>	<b>Formato Autorización de datos Personales:</b> Debidamente diligenciados y suscritos por el representante legal.	X	
<b>7</b>	<p><b>Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada</b>, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación;</li> <li>2. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia;</li> <li>3. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más;</li> <li>4. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.</li> </ol> <p>Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta</p>	X	
<b>8</b>	<b>Certificado de Antecedentes Disciplinarios:</b> De la Sociedad y su Representante legal, emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario. .	X	
<b>9</b>	<b>Certificado de Antecedentes Fiscales:</b> De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X	
<b>10</b>	<b>Certificado de Antecedentes Judiciales:</b> Del Representante legal con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X	
<b>11</b>	<b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</b> del Representante Legal.	X	
<b>12</b>	<b>Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT DEL PROPONENTE</u>.</b> La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.	X	

 <b>UDECA</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 6 de 9</b>


<b>13</b>	<b>Certificación de aportes parafiscales:</b> No debe ser superior a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme al Artículo 50 de la ley 789 de 2002. Dicha certificación puede ser firmada por: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por</li> <li>b) El Representante Legal.</li> </ul>	X	
<b>14</b>	<b>Certificado expedido por la ARL</b> respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).	X	

### ADAMCOL SAS

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito		<b>X</b> <b>(No diligencia correctamente el Anexo)</b>
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito		<b>X</b> <b>(No diligencia correctamente el Anexo)</b>
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito	X	
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito		<b>X</b> <b>(No diligencia correctamente el Anexo)</b>
5	<b>Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores:</b> Debidamente diligenciada y suscrita.	X	
6	<b>Formato Autorización de datos Personales:</b> Debidamente diligenciados y suscritos por el representante legal.	X	
7	<b>Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada,</b> expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: <ul style="list-style-type: none"> <li>5. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación;</li> </ul>	X	

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 7 de 9</b>

	<p>6. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia;</p> <p>7. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más;</p> <p>8. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.</p> <p>Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta</p>		
<b>8</b>	<b>Certificado de Antecedentes Disciplinarios:</b> De la Sociedad y su Representante legal, emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario. .	X	
<b>9</b>	<b>Certificado de Antecedentes Fiscales:</b> De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X	
<b>10</b>	<b>Certificado de Antecedentes Judiciales:</b> Del Representante legal con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X	
<b>11</b>	<b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</b> del Representante Legal.	X	
<b>12</b>	<b>Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT DEL PROPONENTE</u>.</b> La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.		<b>X (El RUT no se encuentra actualizado)</b>
<b>13</b>	<p><b>Certificación de aportes parafiscales:</b> No debe ser superior a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme al Artículo 50 de la ley 789 de 2002. Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>c) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por</p> <p>d) El Representante Legal.</p>	X	
<b>14</b>	<b>Certificado expedido por la ARL</b> respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).		<b>X (No se presenta el Certificado expedido por la ARL)</b>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 8 de 9

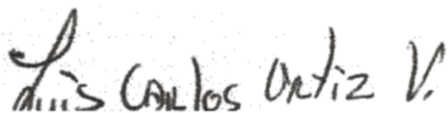
## SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, los cotizantes evaluados **INFOTECH COLOMBIA SAS** y **ADAMCOL SAS** deberán presentar subsanación de acuerdo a los términos establecidos por la Universidad de Cundinamarca (Ver cronograma de subsanabilidad).

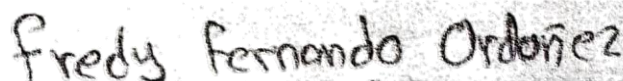
Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, párrafo Subsanaabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma, ni se subsane la cotización y demás documentos o archivos que la soporten.”**

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.




**LUIS CARLOS ORTIZ VALENCIA**  
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES II  
SUPERVISOR  
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA



**FREDI FERNANDO ORDOÑEZ FONSECA**  
OFICIAL DE MANTENIMIENTO  
SUPERVISOR  
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA



	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 9 de 9</b>



**DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES**  
**JEFE UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO**  
**ÁREA SOLICITANTE**  
**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

Proyectó: María F. Carantón  
12.1-14.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*